



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001834-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a que se dirija al Gobierno para que desde los Ministerios de Fomento y Cultura se busque una solución técnica para la mejora y ampliación de la capacidad de la Autovía de Castilla A-62 a su paso por Simancas, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de enero de 2018, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001829 a PNL/001841.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de enero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

La autovía de Castilla A-62 forma parte de un eje de transporte europeo de vital importancia. Es la vía de comunicación natural entre el norte de Portugal y Europa, formando parte de la ruta europea E-80. Su tráfico ha ido incrementándose hasta el punto de ser hoy en día, en el tramo que discurre entre Venta de Baños y Tordesillas, una de las vías con mayor volumen de tráfico en Castilla y León.

Desde hace años, la sociedad de Castilla y León viene reclamando la ampliación de la autovía para incorporar un tercer carril en cada sentido de circulación. En el año 2009 el Congreso de los Diputados aprobó una Proposición no de Ley en la que pedía la ampliación de la capacidad de la A-62 en el tramo entre Tordesillas y Valladolid, con alguna variante.



En el año 2013, la Demarcación de Carreteras de Castilla y León Occidental elevó a la Dirección General de Carreteras una propuesta de ampliación de la A-62 en los tramos Cigales-Simancas y Simancas-Tordesillas que contemplaba la construcción de variante para la travesía de Simancas.

La ampliación de la A-62 con un tercer carril no puede discurrir por el actual trazado en superficie por el casco urbano de Simancas. Existen diferentes alternativas, bien una variante como se planteaba en el 2013, bien el soterramiento de la vía en una longitud adecuada de la misma, o cualquier otra resultante del análisis técnico, que causen el menor perjuicio a los vecinos del municipio, especialmente durante la ejecución y que realcen y pongan en valor el patrimonio histórico.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que desde el Ministerio de Fomento y el Ministerio de Cultura se busque una solución técnica que, bajo las premisas de un análisis multicriterio, establezca la mejor solución posible para la mejora y ampliación de la capacidad de la Autovía de Castilla A-62 a su paso por la localidad vallisoletana de Simancas, teniendo especialmente en cuenta su patrimonio y mejorando los accesos tanto al casco histórico como a las urbanizaciones".

Valladolid, 19 de diciembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano